

**ACTA NÚM. 137 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DEL C. DIP.  
FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACTA DE LA SESIÓN DEL LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2013, CIRCULADA CON ANTICIPACIÓN.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS DE CARTERA:**

SE RECIBIERON 10 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 111 Y 112 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN; Y REFORMA POR ADICIÓN DE DOS NUEVAS FRACCIONES AL ART. 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA OBRA CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8073**, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL ING. JORGE CAMACHO RINCÓN, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE SU TÍTULO LE CONFIERE, REALICE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE LO SIGUIENTE: OPERATIVOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE

EMERGENCIA EN EDIFICIOS QUE POR SU FECHA DE CONSTRUCCIÓN SON CONSIDERADOS COMO ANTIGUOS, ÉSTO CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS MISMOS CUENTAN CON PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ACEPTABLES EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O ALTO RIESGO EN SU INTERIOR. SE REALICEN SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CONSTRUCCIONES COMO EL EDIFICIO ACERO Y EL EDIFICIO LATINO, YA QUE SON USADOS EN SU MAYORÍA COMO OFICINAS Y POR LO TANTO, ALBERGAN A UN NÚMERO CONSIDERABLE DE EMPLEADOS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7567**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVÁIS, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO UN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA USO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA, CON UNA SUPERFICIE DE 12,638.71 METROS CUADRADOS, EL CUAL FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LA COLONIA CARMEN SERDÁN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7557**, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. ADRIÁN MARIO GONZÁLEZ CABALLERO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA USO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DOS PREDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE JUSTICIA, UBICADO EN CAMINO A AGUA FRÍA CON UNA SUPERFICIE DE TOTAL DE 6,000 METROS CUADRADOS, EN EL MUNICIPIO DE APODACA, N. L. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, Y A SU TITULAR, EL LIC. FEDERICO VARGAS RODRÍGUEZ, PARA QUE SE COMPROMETA A RESOLVER LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE SE HAN PRESENTADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO A MEJORES CONDICIONES PARA TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS REALICE CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES, A FIN DE QUE EL PERSONAL DE ÉSTAS RECIBA CAPACITACIÓN CONSTANTE SOBRE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES METEOROLÓGICOS, PROTECCIÓN CIVIL Y PRIMEROS AUXILIOS, PARA EN EL CASO DE QUE OCURRA ALGÚN PERCANCE, QUE PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CIUDADANOS, ÉSTOS OBTENGAN ATENCIÓN AL INSTANTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ QUIEN PROPUSO SE EXHORTE A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO A EMITIR CONVOCATORIA PÚBLICA DE CAPACITACIÓN A VOLUNTARIOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. UGO RUIZ CORTEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, PARA QUE SE ABSTENGA DE CONTRATAR A DESPACHOS EXTERNOS PARA REALIZAR FUNCIONES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y, EN SU CASO, SI LO REALIZA, QUE DESAPAREZCA DICHA SECRETARÍA PARA NO DUPLICAR FUNCIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINIERON EN CONTRA CON DIVERSOS

SEÑALAMIENTOS LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO. DURANTE LA VOTACIÓN EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DIP. EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, VOTÓ EN EL LUGAR DEL DIP. ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, PARA QUE TOME NOTA LA OFICIALÍA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ QUE SE DEBE PASAR POR ESCRITO. INTERVINO EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ QUE FUNDAMENTE LA SOLICITUD. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE NO HAY FUNDAMENTO EN LA LEY.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES.** INTERVINO EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ HIZO UNA PETICIÓN, Y QUE LOS VOTOS EN ABSTENCIÓN SON 17. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA CORREGIR EL RESULTADO.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA INCREMENTEN Y FORTALEZCAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA APARICIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA ESTACIONAL. ASÍ MISMO, SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, HAGAN LA PROMOCIÓN DE LOS LUGARES O ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD DONDE SE APLICARÁ DE FORMA GRATUITA LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ESTACIONAL, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA ACCEDER A LA MISMA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 A LAS ONCE HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL CONVENIO LABORAL DE PRESTACIONES, Y LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 137-LXXIII-13.  
MIÉRCOLES 13 DE NOV. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

1. OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. OFICIO FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVI, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. **OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, POR EL CUAL REMITE OFICIO SIGNADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, POR EL CUAL REMITE DIVERSA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A FIN DE QUE SE INTEGRE A LA SOLICITUD DE INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XVII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. **OFICIO SUSCRITO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, POR EL CUAL REMITE OFICIO SIGNADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, POR EL CUAL REMITE DIVERSA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A FIN DE QUE SE INTEGRE A LA SOLICITUD DE INTERPOSICIÓN DE DENUNCIA EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN XIX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. **OFICIO SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 157 Y 162 APROBADOS EL 29 DE ENERO Y 15 DE FEBRERO DE 2013, RESPECTIVAMENTE; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. **OFICIOS SUSCRITOS POR EL C. CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL,**

MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDO POR ESTE CONGRESO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 433 Y 436 APROBADOS EL 29 DE OCTUBRE DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

10. OFICIO SUSCRITO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS EMITIDOS POR ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 276 Y 368 APROBADOS EL 23 DE OCTUBRE DE 2013, RESPECTIVAMENTE; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
11. OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUÁL REMITE PROYECTO DE DECRETO DE ENDEUDAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE 314 MILLONES, 237 MIL 396.87 PESOS EL CUÁL SE DESTINARÁ PARA CUBRIR EL SALDO DE REFINANCIAMIENTO, RENOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PREVIAMENTE CONTRATADA. **DE ENTERADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y ARTICULO 39 FRACCIÓN XX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA.**